



AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
CTRA ISLA MENOR S/N
41071 SEVILLA

Núm. Referencia: 0100SEC/PLL03265
Resolución nº: 82/2025
Fecha Resolución: 05/02/2025

D^a. ROCÍO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SECRETARIA INTERINA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (SEVILLA)

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por el Sr. Alcalde-Presidente, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

Modificación miembros Junta de Gobierno Local.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 597/ 2023 de fecha 18 de julio de 2023 el Sr.Alcalde nombró a los miembros de la Junta de Gobierno Local y delegó en ella las atribuciones conferidas en el Art. 23 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, reformada por la Ley 11/99 de 21 de Abril (B.O.E. de 22 de Abril de 1999), y por el Art. 52 del Reglamento de Organización , Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de Noviembre de 1986.

Considerando que con fecha 30 de diciembre de 2024 el pleno tomó conocimiento de la renuncia al cargo de concejal de D. Raúl Hernández García.

Considerando que con fecha 30 de enero de 2025 tomó posesión del cargo, como concejal de esta corporación de D. Juan Antonio Mesa Morato.

En el uso de las facultades conferidas por el Art. 43.3 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre y con la finalidad de conseguir una mayor eficacia en la gestión municipal, por la presente esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Que la Junta de Gobierno Local del Excmo.Ayuntamiento de El Coronil presidida por esta Alcaldía, estará integrada por los siguientes concejales:

D. José López Ocaña, Alcalde-Presidente.

D^a Alicia Melgar Bocanegra, 1er. Tte de Alcalde.

D. Alfonso Carlos Medrano Ortega, 2º Tte de Alcalde.

D. Juan Antonio Mesa Morato , concejal delgado de Medio Ambiente, Fiestas y Servicios.

SEGUNDO.- Notificar en legal forma.

Código Seguro De Verificación:	mIdLBmhrnzl2AnPEe0Ii+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Alvarez Gonzalez	Firmado	05/02/2025 14:28:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mIdLBmhrnzl2AnPEe0Ii+A==		





AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

TERCERO.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre, notificándose personalmente a los designados y se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la presente resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 44 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre.

En El Coronil, a fecha de firma electrónica

La Secretaria interina,

Fdo. Rocío Álvarez González

Código Seguro De Verificación:	mIdLBmhrnz12AnPEe0Ii+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Alvarez Gonzalez	Firmado	05/02/2025 14:28:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mIdLBmhrnz12AnPEe0Ii+A==		

